

a cumplir el Laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, ratificado por la Suprema Corte de Justicia, a favor de los trabajadores (27 millones de pesos anuales de mejoría por diferentes conceptos). El procedimiento ha sido enteramente legal. La indemnización se cubrirá con un porcentaje de la producción petrolera, más cien millones de pesos que las compañías debieran pagar a los trabajadores como compensación al rescindirse los contratos colectivos y un empréstito interior de 100 millones. La expropiación del petróleo y la firmeza del Gobierno ante la actitud insolente de Inglaterra han sido decisivas para agrupar a todo el pueblo en un frente nacional que rebasa los marcos del PRM y que abarca a una gran parte de la población católica, inclusive obispos y curas, y a algunos grupos de capitalistas y terratenientes.

El problema más serio de la Industria del Petróleo es el mercado exterior. La indemnización podría ser fácilmente cubierta. Pero las compañías, encabezadas por la Royal Dutch, que representaba el 60% de la producción petrolera mexicana, rechazan el arreglo y organizan el boicot al petróleo de México. El consumo interno no pasa del 40% de la producción y el boicot en el mercado externo amenaza desorganizar la industria del petróleo y agravar toda la situación económica del país. El Gobierno trata de aprovechar la actitud de Washington, que no secunda a Londres, para separar de la Royal Dutch a las compañías americanas y entenderse con ellas. La industria del petróleo ha producido en 35 años 1.700 millones de barriles, con un valor de 3.400 millones de pesos. En 1937 produjo 46 millones de barriles y en 1921 había llegado a producir hasta 190 millones de barriles. El promedio de utilidad en los últimos años ha sido de 120 millones de pesos anuales. Esto de una idea de los recursos que México puede obtener de su petróleo para afrontar la crisis económica y para impulsar la industrialización, siempre que pueda mantener y aumentar la producción petrolera. Es urgente romper el boicot

